



**INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL  
PRIMER SEMESTRE DE 2022**

San José del Guaviare, julio de 2022





## **INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

**DYEWISKEY MOSQUERA PALACIO**  
Gerente

**JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ**  
Jefe de Control Interno

**MARLON LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Director de Planeación

**OMAR EDUARDO BLANDÓN SÁNCHEZ**  
Sub-Gerente Área Financiero

**LEIDY SOLANYI BARRETO**  
Sub-Gerente Área Comercial y Mercadeo

**JOSE WILLIAM COY TORRES**  
Sub-Gerente Área Administrativa

**MARIBEL MONTERO ABELLO**  
Secretaria General y Jurídica

**HERNANDO HINCAPIE RESTREPO**  
Sub-Gerente Área de Distribución

San José del Guaviare, julio de 2022



## I.OBJETIVO

Presentar el informe de evaluación del Plan de Acción Empresarial de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., de acuerdo con las evidencias e informes de autoevaluación presentados por cada uno de los líderes procesos, durante el primer semestre de la vigencia 2022.

## II. ALCANCE

Este informe corresponde a los resultados generados por los líderes de procesos en el primer semestre de 2022, en cuanto al cumplimiento del Plan de Acción Empresarial.

## III. RESULTADOS ENCONTRADOS

PROCESO	Gestión Comercial y Mercadeo en SIN y ZNI		
FECHA	Julio 2022	PERIODO EVALUADO	1 SEMESTRE
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Modificar el contrato de condiciones uniformes de la empresa	1	95%	Para el segundo trimestre se logró dar continuidad a la revisión y análisis minucioso del contrato de condiciones uniforme por parte del área Comercial, Queda faltando verificar temas técnicos de desviaciones. Se solicito al ingeniero de gestión de la medida y perdida que revise en detalle la normatividad y formulación para la estructuración del proceso en el contrato. Posterior a lo anterior se solicitará realizar mesa técnica y comité CGC, por lo que se cierra el segundo trimestre con un avance del 95% de Modificación del contrato.
Reducir el indicador de reclamaciones por facturación, establecido para la empresa.	33	100%	Se cumplió el referente nacional: para el segundo trimestre del 2022, se obtuvo un 13.64 reclamos.
Actualizar el portafolio de servicios de la empresa	1	100%	En el último trimestre de 2021 se procedió con aprobación de la actualización del portafolio de servicios de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. según <b>Reunión Extraordinaria del Comité de Gestión y Control CGC</b> , realizada el pasado 03 de diciembre de 2021 (Circular 158), así mismo se procedió con la publicación de este en la página WEB de la empresa. Se proyecta realizar nuevamente actualización del portafolio de servicios del año 2022 cuando se tenga la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa.
Velar por el correcto funcionamiento del sistema de	1	0%	Se aclara que en el segundo trimestre no se entrega reporte registrado en el programa Digiturno, a partir del mes de mayo de 2022 quedo en funcionamiento para la atención al usuario, pero se está a la espera de la respuesta de las claves de usuario para el



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 4 de 29

información establecido para la atención al suscriptor (Digiturno).			ingreso al sistema y obtener la información por parte del programador (digiturno).																												
Actualizar los datos de los suscriptores de la empresa	100%	68,82%	En el segundo trimestre se realizó la actualización de 1.603 usuarios, para un total de 18.067 usuarios actualizados de los 26.249 suscriptores actuales.																												
Elaborar una guía que defina la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa	1	0%	En el segundo trimestre no se dio cumplimiento a la elaboración de una guía que defina la estructura de costos para los servicios conexos establecidos por la empresa, lo anterior debido a que para realizar dicha estructura se debe ejecutar un trabajo conjunto con el área financiera, planeación y distribución que apoyen al área comercial en la elaboración de la guía. De parte del área comercial ya se inició un trabajo conjunto entre el área de matrículas y la profesional de calidad para la estructuración de las actividades inmersas de los cobros conexos y complementarios.																												
Actualizar el plan de cartera que permita su identificación, recuperación y depuración	1	50%	El plan de recuperación de cartera fue presentado y aprobado por la mesa técnica de cartera el 01 de febrero del 2022, se realizaron las actividades estipuladas para el segundo trimestre del 2022.																												
Calcular mensualmente el índice de pérdidas de la empresa de acuerdo con los criterios establecidos para las empresas comercializadoras y operadoras de red.	12(Matriz-Informe)	50%	Para el segundo trimestre se cumplió con las 6 matrices mensuales, para un acumulado final de 2022 de 6 matrices con el índice de perdidas mensual.																												
Cumplir con la meta establecida para el año 2022 en el plan de pérdidas presentado a la CREG.	17.70	(16.66%) 100%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>abr-22</th> <th>may-22</th> <th>jun-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Energía en Frontera</td> <td>6.169.092</td> <td>5.864.077</td> <td>5.796.628</td> </tr> <tr> <td>Energía Facturada</td> <td>4.990.912</td> <td>5.010.436</td> <td>4.851.156</td> </tr> <tr> <td>Energía No Facturada</td> <td>1.178.180</td> <td>853.641</td> <td>945.472</td> </tr> <tr> <td>Energía recuperada</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>% Pérdidas mensual</td> <td>19,10%</td> <td>14,56%</td> <td>16,31%</td> </tr> <tr> <td>% Promedio Trimestre</td> <td colspan="3">16,66%</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	abr-22	may-22	jun-22	Energía en Frontera	6.169.092	5.864.077	5.796.628	Energía Facturada	4.990.912	5.010.436	4.851.156	Energía No Facturada	1.178.180	853.641	945.472	Energía recuperada				% Pérdidas mensual	19,10%	14,56%	16,31%	% Promedio Trimestre	16,66%		
Concepto	abr-22	may-22	jun-22																												
Energía en Frontera	6.169.092	5.864.077	5.796.628																												
Energía Facturada	4.990.912	5.010.436	4.851.156																												
Energía No Facturada	1.178.180	853.641	945.472																												
Energía recuperada																															
% Pérdidas mensual	19,10%	14,56%	16,31%																												
% Promedio Trimestre	16,66%																														



			<b>2. INDICADOR DE PERDIDAS</b>																																			
			Para el indicador de pérdidas se compara la energía de frontera con la facturación igualando los tiempos de tor																																			
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>ene-22</th> <th>feb-22</th> <th>mar-22</th> <th>abr-22</th> <th>may-22</th> <th>jun-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Energía de frontera [kWh]</td> <td>6.289.793</td> <td>6.518.341</td> <td>5.593.672</td> <td>6.169.092</td> <td>5.864.077</td> <td>5.796.628</td> </tr> <tr> <td>Energía facturada [kWh]</td> <td>5.297.355</td> <td>5.503.423</td> <td>4.822.358</td> <td>5.100.912</td> <td>5.010.436</td> <td>4.851.156</td> </tr> <tr> <td>Energía recuperada (retroactivos y promedios)</td> <td>18.515</td> <td>15.798</td> <td>5.066</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de pérdida [%]</td> <td>15,48%</td> <td>15,33%</td> <td>13,70%</td> <td>17,32%</td> <td>14,56%</td> <td>16,31%</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	Energía de frontera [kWh]	6.289.793	6.518.341	5.593.672	6.169.092	5.864.077	5.796.628	Energía facturada [kWh]	5.297.355	5.503.423	4.822.358	5.100.912	5.010.436	4.851.156	Energía recuperada (retroactivos y promedios)	18.515	15.798	5.066				Porcentaje de pérdida [%]	15,48%	15,33%	13,70%	17,32%	14,56%	16,31%
Periodo	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22																																
Energía de frontera [kWh]	6.289.793	6.518.341	5.593.672	6.169.092	5.864.077	5.796.628																																
Energía facturada [kWh]	5.297.355	5.503.423	4.822.358	5.100.912	5.010.436	4.851.156																																
Energía recuperada (retroactivos y promedios)	18.515	15.798	5.066																																			
Porcentaje de pérdida [%]	15,48%	15,33%	13,70%	17,32%	14,56%	16,31%																																
			<p>Análisis: Tomando como base el cierre para el informe de gestión del año 2021, el porcentaje promedio de pérdidas técnicas y no técnicas fue de 15.67%. El promedio del año 2022 arroja un resultado de 15.45 %, comparándolo con la referencia 2021 de 15.67%, hay una diferencia de las pérdidas en <b>0.22 %</b>, incumpliendo la meta propuesta de recuperación de pérdidas anual.</p>																																			
Reducir en la empresa el porcentaje de suscriptores sin medida	0.05%	0%	<p>Para el segundo trimestre 2022 se normalizaron 8 usuarios, el no cumplimiento de la meta (0.514) se debe a que en su gran mayoría estos usuarios pertenecen a los asentamientos o resguardos indígenas, para lo cual la alcaldía municipal de San José del Guaviare está adelantando los tramites de normalización para este tipo de usuarios.</p> <p>Al cierre de 2021 la empresa aún contaba con 143 suscriptores sin medición, para el segundo trimestre de 2022 se cierra con 135 suscriptores sin medición.</p>																																			
Disminuir la rotación de cuentas por cobrar de tal manera que se mejore el recaudo en la empresa y se cumpla con el referente establecido por la SSPD	67.89 (días)	100%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ROTACION DE CUENTAS</th> <th>CUENTAS POR COBRAR *</th> <th>4,496,758,707.67</th> <th>11.53</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>POR COBRAR (días)</td> <td>INGRESOS OPERACIONALES</td> <td>35,109,583,725</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El indicador nos muestra el número de días promedio en que la entidad recupera sus cuentas por cobrar, por tanto, la empresa tarda 11.53 días promedio en hacer efectiva su cartera. Comparado con el periodo anterior se refleja disminución de 3.68 días, en el promedio de días en rotación de cuentas de cobrar, demostrando que las acciones implementadas son adecuadas y permiten una recuperación de la cartera de forma eficiente.</p>	ROTACION DE CUENTAS	CUENTAS POR COBRAR *	4,496,758,707.67	11.53	POR COBRAR (días)	INGRESOS OPERACIONALES	35,109,583,725																												
ROTACION DE CUENTAS	CUENTAS POR COBRAR *	4,496,758,707.67	11.53																																			
POR COBRAR (días)	INGRESOS OPERACIONALES	35,109,583,725																																				
Actualizar el procedimiento de cálculo de estructura tarifaria	100%	0%	<p>Una vez la firma entregue instructivo y realice los ajustes para el buen funcionamiento del aplicativo se documentará con base en este la actualización del procedimiento, aun no se ha recibido la información por parte de la firma INGERSVITEC.</p>																																			
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>55.3%</b>																																				



<b>PROCESO</b>	Gestión de Distribución		
<b>FECHA</b>	Julio 2022	<b>PERIODO EVALUADO</b>	1 SEMESTRE
<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Realizar mantenimientos preventivos y correctivos en las localidades con generación Diesel y con generación fotovoltaica.	4 informes	50%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 50%, este resultado se debe a que se cuenta con los informes trimestrales presentados por el Técnico 04 ZNI.
Formular, publicar e implementar el plan anual de mantenimiento para los niveles de tensión N1, N2, N3 y N4	Un plan formulado y publicado	100%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 100%. El plan de mantenimiento PSM, se encuentra construido y adoptado por acto de gerencia el 08 de marzo del 2022.
Ejecutar el plan anual de mantenimiento para los niveles de tensión N1, N2, N3 y N4	100%	35%	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 35%. Este resultado se obtiene al promediar los resultados de las actividades programadas y ejecutadas en el 1mer semestre del 2022 por parte de las áreas de Redes y Subestaciones.
Identificar la cantidad de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 115 kv con relación a la vigencia 2021, para la generación de acciones de reducción de salidas en el año 2022.	4 informes	50%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 50% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer y segundo trimestre del 2022, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 115Kv con relación a la vigencia 2021.
Identificar la cantidad de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 34.5 kv con relación a la vigencia 2021, para la generación de acciones de reducción de salidas en el año 2022.	4 informes	50%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 50% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer y segundo trimestre del 2022, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 34.5Kv con relación a la vigencia 2021.
Identificar la cantidad de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 13.2 kv con relación a la vigencia 2021, para la generación de acciones de reducción de salidas en el año 2022.	4 informes	50%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 50% en las actividades programadas, este resultado se debe a que se presenta por parte del profesional de subestaciones el informe correspondiente al primer y segundo trimestre del 2022, en los cuales se identifican las cantidades de salidas forzadas y tiempo de indisponibilidad de la línea 13.2Kv con relación a la vigencia 2021.
Evaluar el reporte del call center sobre las ausencias de tensión N2 y N1 para identificar y priorizar la	4 informes	50%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 50% con relación a la actividad programa, teniendo en cuenta con el informe trimestral presentado por el profesional de redes, en el cual se analizaron los reportes del CALL



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 7 de 29

ejecución de planes de mantenimiento.			CENTER sobre las ausencias de tensión No 2 y No 1, con el cual se pudo identificar la ausencia de tensión por localidades y barrios en el Departamento y como consecuencia se tienen los más afectados para priorizar con mantenimientos correctivos y preventivos.
Formular el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de vegetación en el SDL y STR	1 plan	100%	En este trimestre el documento el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de vegetación en el SDL y STR fue aprobado por el Comité CGC, se encuentra publicado en la aplicación ISOLUCIÓN.
Socializar al interior de la empresa la matriz de aspectos e impactos ambientales	100	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%
Presentar a las instancias competentes de la empresa los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015, para su aprobación	100	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%
Presentar en reunión de mesa técnica ambiental el diagnóstico ambiental y seguimiento a la servidumbre del STR línea 115kv	Un Documento (1)	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%.
Realizar seguimiento y monitoreo ambiental de la zona de servidumbre SDL nivel de tensión iii (34,5 kv), nivel de tensión ii (13.2 kv), y proyectos nuevos	4 informes	25%	Para el primer trimestre se realizó visita ambiental al municipio de Puerto Concordia – Meta, en la cual se identificaron 8 individuos forestales los cuales están generando riesgo a la comunidad. Para el segundo trimestre no se realizaron acciones.
Formular el plan de aprovechamiento forestal del área rural y urbano de los municipios de calamar, el retorno e inspección de la libertad y corregimiento del capricho. Jurisdicción de la corporación CDA	1 plan	0%	Para este trimestre se realizó requisición para la contratación del personal de apoyo para realizar levantamiento de inventarios forestales la cual se encuentra en la oficina jurídica para su respectivo tramite.
Formular el plan de aprovechamiento forestal del área rural y urbano del municipio de Puerto Concordia Meta, jurisdicción de CORMACARENA	1 plan	0%	Para este trimestre se realizó requisición para la contratación del personal de apoyo para realizar levantamiento de inventarios forestales la cual se encuentra en la oficina jurídica para su respectivo tramite.
Presentar en reunión de mesa técnica ambiental el diagnóstico ambiental en las veredas con generación de sistemas fotovoltaicos en zonas no interconectada ZNI, donde opera ENERGUAVIARE S.A E.S.P.	Un documento (1)	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 8 de 29

Presentar en reunión de mesa técnica ambiental el diagnóstico ambiental las localidades de generación diesel en las zonas no interconectada ZNI, donde opera ENERGUAVIARE S.A E.S.P.	Un documento (1)	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%.
Efectuar seguimiento para que la empresa realice la eliminación ambiental de 5 transformadores contaminados con PCB	1 informe	50%	Para este trimestre desde la oficina ambiental se hizo contacto con la empresa ECOAMBIENTES S.A.S para realizar acuerdo de prestación de servicios para la gestión integral ambiental adecuada para la eliminación de los desechos, equipos y transformadores contaminados con bifenilos policlorado (PCB) y del aceite contenidos en estos y aprovechamiento y/o disposición final de los residuos RAEE. La oficina ambiental adelanto formato del acuerdo entre ENERGUAVIARE SA ESP y ECOAMBIENTES S.A.S, este fue enviado a la gerencia y a la oficina jurídica para su revisión y firmas.
Registro de ENERGUAVIARE S. A E. S.P ante la CDA como generadores de residuos o desechos peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato especial activos línea 115kv en cumplimiento 1076 del 2015.	1 registro	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%
Documentar y socializar procedimientos establecidos en el sistema de gestión ambiental, de conformidad con la norma NTC ISO 14001:2015	Cuatro (4) Documentos	0%	Para este trimestre no se realizaron acciones
Informes trimestrales al IPSE sobre la gestión ambiental respecto al RESPEL y RAEE entregados en el contrato especial de activos línea 115kv	4 informes	25%	Para este trimestre la oficina de Gestión Ambiental mediante correo electrónico envía los anexos o evidencias de las acciones realizadas frente a los compromisos pactados entre el IPSE y ENERGUAVIARE SA ESP en el contrato especial el cual se relaciona en el siguiente cuadro:



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 9 de 29

			[1]				
			m	n			
			6	13	6.2.5	<p>Elucidar el Plan de Manejo Ambiental -PMA y/o aquellas obligaciones ambientales que se relacionan en el presente estudio y/o que surjan con posterioridad a la firma del presente Contrato.</p>	<p>No existe evidencia de informes técnicos presentados a la corporación autónoma regional -</p>
			9	15	1	<p>Presentar al IPSE dentro de los dos (2) meses siguientes a la firma del contrato el Plan de Manejo Ambiental con las medidas ambientales a implementar durante la ejecución de la Administración, Operación y Mantenimiento de los activos entregados por el IPSE.</p>	<p>El proyecto: construcción y operación de la línea de transmisión 115 kv Granada – Meta – San José del Guaviare – Guaviare, cuenta con las medidas de acción ambientales durante la ejecución de la Administración, Operación y Mantenimiento don ellas se encuentran contenidas en la Licencia Ambiental amparado bajo la resolución # 030 del 12 de enero de 2000 del MADS (ACTUAL) y de acuerdo al expediente del proyecto reposa un Plan de Manejo Ambiental -PMA y se evidencia su aprobado, en la actualidad todas las actividades contenidas en este documento está haciendo objeto de evaluación y seguimiento por parte de la Corporación Autónoma Regional -CORRAGARENA bajo el expediente 2730 de 2007 - en este sentido bajo los parámetros del contrato especial del IPSE en la actualidad se está formulando desde la oficina de gestión ambiental de ENERGUAVIARE SA ESP las actualizaciones del PMA durante la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto en mención - en este mismo escenario la oficina de gestión ambiental formulo un plan de mantenimiento preventivo y correctivo y de contingencia de la vegetación del BDI y STR en la jurisdicción de ENERGUAVIARE SA ESP el cual se anexa en el presente correo electrónico.</p>
			10	15	2	<p>El contratista deberá diseñar e implementar un protocolo para el manejo, almacenamiento y disposición final de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos (RESPEL), que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto 4741 de 2005) y Decreto 284 de 2015, cuyas gestiones serán reportadas en los informes trimestrales a presentar al IPSE. En estos informes se deberá entregar certificado de disposición final por parte del gestor autorizado si se realiza disposición de elementos previa autorización del IPSE.</p>	<p>Existe evidencia de la aprobación de protocolo para el manejo, almacenamiento y disposición final de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de igual forma la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico -CDSN emite certificado de Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos (RESPEL) - en este ítem estaría pendiente la elaboración de informe para la remisión del certificado.</p> <p>En la actualidad no existe un convenio con empresas gestoras para la disposición final de los Residuos -RAEE) y (RESPEL) - En la actualidad se realizó desde la oficina de gestión ambiental la requisición para contratar los servicios de una persona natural o jurídica que cuente con los permisos o licencias ambientales para la gestión integral ambiental adecuada para la eliminación de los desechos, equipos y transformadores contaminados con bifenilos policlorado (PCB) y del aceite contenidos en estos - y realizar con la misma empresa contratante o empresa gestora un convenio interadministrativo para realizar disposición final de los Residuos - (RAEE).</p>
Realizar seguimiento y monitoreo ambiental de la zona de servidumbre línea 115kv	4 informe	0%	Para este trimestre no se realizaron acciones				
Realizar convenio con una empresa gestora para la disposición final de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, y disposición final de residuos peligrosos RESPEL.	1 convenio	50%	Para este trimestre desde la oficina ambiental se hizo contacto con la empresa ECOAMBIENTES S.A.S para realizar acuerdo de prestación de servicios para la gestión integral ambiental adecuada para la eliminación de los desechos, equipos y transformadores contaminados con bifenilos policlorado (PCB) y del aceite contenidos en estos y aprovechamiento y/o disposición final de los residuos RAEE. La oficina ambiental adelanto formato del acuerdo entre ENERGUAVIARE SA ESP y ECOAMBIENTES S.A.S, este fue envía a la gerencia y a la oficina jurídica para su revisión y firmas.				
Presentar al comité CGC para aprobación el plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS	1 documento publicado	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%.				
Formular, aprobar y publicar el plan de manejo ambiental para la línea 115kv con las medidas ambientales a implementar. Entregados en el contrato especial de activos línea 115kv	1 plan	50%	El proyecto: construcción y operación de la línea de transmisión 115 kv Granada – Meta – San José del Guaviare – Guaviare, cuenta con las medidas de acción ambientales durante la ejecución de la Administración, Operación y Mantenimiento don ellas se encuentran contenidas en la Licencia Ambiental amparado bajo la resolución # 030 del 12 de enero de 2000 del MADS (ACTUAL) y de acuerdo al expediente				



			del proyecto reposa un Plan de Manejo Ambiental – PMA y se evidencia su aprobado, en la actualidad todas las actividades contenidas en este documento está haciendo objeto de evaluación y seguimiento por parte de la Corporación Autónoma Regional – CORMACARENA bajo el expediente 2730 de 2007 - , en este sentido bajo los parámetros del contrato especial del IPSE en la actualidad se está formulando desde la oficina de gestión ambiental de ENERGUAVIARE SA ESP las actualizaciones del PMA durante la etapa de Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto en mención – en este mismo escenario la oficina de gestión ambiental formulo un plan de mantenimiento preventivo y correctivo y de contingencia de la vegetación del SDL y STR en la jurisdicción de ENERGUAVIARE SA ESP
Cumplir con las medidas de compensación ambientales establecidas por las corporaciones CDA y CORMACARENA mediante resoluciones DSGV 015 de 2013, PS G-J 1.2.6.17.10.03 expediente 2730 del 15 junio de 2017 y no PS-GJ 1.2.6.17.1169 del 21 de junio de 2016	3 medidas de compensación	7%	Para este trimestre se realizó visita técnica ambiental en donde se verifico el lugar donde posiblemente se puede realizar la medida de compensación establecida por CORMACARENA a ENERGUAVIARE SA ESP. En esta se tomaron coordenadas con las cuales se creó plano estableciendo las 11.5 hectáreas donde se realizaría la medida de compensación de igual forma se efectuó “acta de compromiso para el establecimiento o reforestación de 11.5 hectáreas protectoras o productoras correspondientes a las medidas de compensación ambiental CORMACARENA a ENERGUAVIARE” con el señor armando Gutiérrez Garavito dueño del predio finca Buenos Aires, ubicada en la Vereda Candilejas del Municipio De Puerto Lleras – Meta
Formular, aprobar, publicar e implementar el programa URE	1 programa	100%	En este trimestre el documento programa URE fue aprobado por el Comité CGC, se encuentra publicado en la aplicación ISOLUCIÓN
Ejecutar programa URE 2022 de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	100%	25%	En este trimestre el documento programa URE fue aprobado por el Comité CGC. En cumplimiento a este se realizaron publicaciones en redes sociales de la empresa y se realizó taller sobre manejo de residuos, uso eficiente y ahorro de energía y preservación de los ecosistemas en la institución educativa Latorre Gómez INELAG en el grado quinto de primaria.
Efectuar activación y mantenimiento del vivero establecido en la subestación San José del Guaviare	2200 plantas sembradas	0%	Para este trimestre no se realizaron acciones
Efectuar reposición de los sistemas de puesta a tierra en transformadores de	200 STP	20%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 20% con relación a las actividades programadas, debido a que se han



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 11 de 29

distribución en el Municipio de San José.			instalado 40 refuerzos de sistemas de puesta a tierra.
Realizar un diagnóstico en las localidades con generación diesel para identificar el número de usuarios.	1 diagnóstico	0	Esta actividad cuenta con un cumplimiento del 0%, este resultado se debe a que no se cuenta con el diagnóstico presentado por el Técnico 04 ZNI.
Presentar a la mesa técnica de SIG el protocolo para buenas prácticas ambientales en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE	1 documento publicado	100%	Para este trimestre no se realizaron acciones puesto que en primer trimestre se dio cumplimiento a la actividad al 100%.
Responder en los términos de ley las solicitudes presentadas por la ciudadanía con relación a disponibilidades, factibilidad y otras solicitudes.	100% de solicitudes atendidas	49%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 49% del índice de solicitudes recibidas y respondidas oportunamente por la plataforma SIEC en donde en el primer trimestre se tuvo un cumplimiento del 24%; para el segundo trimestre un cumplimiento del 25%
Atender oportunamente las solicitudes de autogeneración AGP conforme a la resolución 030 del 2018	100%	100%	El presente indicador nos muestra un cumplimiento del 100% debido a que en el 2do trimestre del año 2022 no se han registrado ninguna solicitud de autogeneración AGP.
Formular el plan interno de recuperación de perdidas técnicas	Un plan	100%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento del 100%, debido a que se realizó el documento Plan Interno de Recuperación de Perdidas Técnicas, en donde se especifican las actividades a ejecutar para lograr una reducción en las perdidas técnicas, este documento fue aprobado el día 08 de marzo del 2022.
Ejecutar el plan interno de recuperación de perdidas técnicas	100%	50%	La presente actividad nos muestra un cumplimiento en el primer trimestre del 2022 se tiene un total avance en este indicador del 50% en actividades ejecutadas pertenecientes al plan interno de recuperación de perdidas técnicas.
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>55%</b>	



<b>PROCESO</b>	Gestión de Direccionamiento Estratégico		
<b>FECHA</b>	Julio 2022	<b>PERIODO EVALUADO</b>	1 SEMESTRE
<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Formular proyectos de expansión, para la ampliación de cobertura	3	33%	Se formulo y radico un (1) proyecto con código BPIN N° 2021950010078.
Realizar jornada de sensibilización a los supervisores e interventores de proyectos de regalías, sobre la importancia del sistema de monitoreo, control y seguimiento del DNP	1	100%	En el primer trimestre en el mes de febrero se realizó la jornada de sensibilización con supervisores, interventores y contratistas en la subgerencia de distribución Evidencia: Listado de asistencia
Realizar el seguimiento del PGR 2022	4	50%	Se realizo mesa técnica Nro. 3 de direccionamiento estratégico para efectuar seguimiento al plan de acción el día 30 de junio de 2022, el cumplimiento del indicador estratégico de eficiencia y eficacia fue del 0%
Realizar seguimiento al plan de inversiones de la CREG	4	50%	Se realizo mesa técnica Nro. 4 de direccionamiento estratégico para efectuar seguimiento al plan de inversión aprobado por la CREG, el día 30 de junio de 2022.
Actualizar el normograma de cada proceso, de acuerdo con el procedimiento de normatividad	11	0%	El cumplimiento está a 31 de diciembre.
Realizar seguimientos a los cargues de información de obligatorio cumplimiento	12	25%	Se realizó la verificación de los estados de reporte de información en la plataforma SUI. Para el periodo de abril la verificación se realizó el 02/05/2022, mayo el 13/06/2022 y la de junio el 05/07/2022.
Diligenciamiento de la Matriz ITA	1	0%	Acción programada entre el 01/07/2022 – 31/12/2022
Cargar oportunamente la información correspondiente a los formatos en la plataforma SUI en SIN	100	59%	<b>CARGUE SUI 2 TRIMESTRE 2022</b> De los 46 formatos de cargue para el primer trimestre de cargue SUI se cargaron 27 para un cumplimiento del 59%; el 41% restante corresponden a 23 formatos; de los cuales 8 se certificaron extemporáneos y 11 formatos pendientes extemporáneos que ya se pasaron de la fecha de cargue y aun no se han certificado ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD: <b><u>Formatos certificados extemporáneos:</u></b> <b>Abril 2022</b> S1. RESUMEN CONTABLE SUBSIDIOS CONTRIBUCIONES Y FOES error plataforma sui S2. GIROS RECIBIDOS Y EFECTUADOS error plataforma sui



			<p>S9. FACTURAS BASE DE LA APLICACIÓN DEL FOES error plataforma sui</p> <p>S10. CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS DESPUÉS DE 6 MESES Y CONTRIBUCIONES RECAUDAS DESPUÉS DE CONCILIADO SU NO RECAUDO. Error plataforma sui</p> <p>RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ENERGIA mesa de ayuda 512187</p> <p><b>Mayo 2022</b></p> <p>S10. CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS DESPUÉS DE 6 MESES Y CONTRIBUCIONES RECAUDAS DESPUÉS DE CONCILIADO SU NO RECAUDO. Error plataforma sui</p> <p><b>Junio 2022</b></p> <p>S10. CONTRIBUCIONES NO RECAUDADAS DESPUÉS DE 6 MESES Y CONTRIBUCIONES RECAUDAS DESPUÉS DE CONCILIADO SU NO RECAUDO. Error plataforma sui</p> <p>RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ENERGIA seguía error mesa de ayuda 512187</p> <p><b><u>Formatos pendientes extemporáneos</u></b></p> <p><b>Abril 2022</b></p> <p>TC3. INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN DE LOS OPERADORES DE RED A LOS COMERCIALIZADORES formato no cargado debido a que se requiere la plataforma sui exige el cargue del formato tc2 del periodo abril del 2022</p> <p>TC6. DETALLE FACTURACIÓN AP formato no cargado debido a que se requiere la plataforma sui exige el cargue del formato tc2 del periodo abril del 2022</p> <p>T9. VARIABLES COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CU 119 UR mesa de ayuda 514189</p> <p>S6. USUARIOS BENEFICIARIOS DEL DESCUENTO Y/O EXENCION TRIBUTARIA error plataforma sui</p> <p>27. DESCUENTOS Y EXENCIONES CONTRIBUCIONES error plataforma sui</p> <p><b>Mayo 2022</b></p> <p>EI1. ENCUESTA DE INVENTARIOS mesa de ayuda 521673</p> <p>TC6. DETALLE FACTURACIÓN AP formato no cargado debido a que se requiere la plataforma sui exige el cargue del formato tc2 del periodo abril del 2022</p> <p>T9. VARIABLES COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CU 119 UR mesa de ayuda 517411</p> <p><b>Junio 2022</b></p>
--	--	--	--



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 14 de 29

			EI1. ENCUESTA DE INVENTARIOS mesa de ayuda 521673 TC6. DETALLE FACTURACIÓN AP T9. VARIABLES COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CU 119 UR mesa de ayuda 520422
Diseñar y ejecutar una Campaña Digital de Prevención de Riesgos Eléctricos	1	100%	La oficina de Comunicaciones diseñó una Campaña de marketing digital, para generar mayor impacto en los mensajes emitidos por parte de la empresa, igualmente se han diseñado 8 piezas gráficas.
Actualizar protocolo de rendición de cuentas	1	0%	Se encuentra en ejecución esta actividad
Actualizar Formato de seguimiento a cargues de información	1	100%	Este formato fue actualizado y aprobado en mesa técnica SIG N° 8 del 11/02/2022
Actualizar procedimiento de normatividad	1	100%	Este procedimiento fue actualizado y aprobado en mesa técnica SIG N° 15 del 29/03/2022
Realizar dos jornadas de sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de los cargues de información al SUI	2	0%	Esta actividad se encuentra pendiente de ejecución.
Formular el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2022	1	100%	Se dio cumplimiento a la formulación del PACC 2022 siendo aprobado el 31 de enero del 2022, mediante acta Nro. 2 del CGC, y acto de gerencia Nro. 27
Actualización Esquema de Publicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	1	100%	Se actualizó el esquema de publicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. mediante Acta de Reunión del Comité de Gestión y Control N° 03 de 2022. El Cual se encuentra en ISOLUCIÓN.
Formular el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A.E.S.P. 2022	1	100%	Se actualizó el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. mediante Acta de Reunión del Comité de Gestión y Control N° 03 de 2022. El Cual se encuentra en ISOLUCIÓN.
Ejecutar el Plan de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A.E.S.P. 2022	100	71.5%	En el primer trimestre de la vigencia 2022, se ejecutó el 37.5% del plan de comunicaciones de la empresa. Los soportes se encuentran en el presente informe en el Seguimiento del Plan de Comunicaciones.
Actualizar el manual de imagen corporativa de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	1	50%	Acción programada entre el 01/07/2022 – 30/09/2022, sin embargo, ya cuento con la propuesta diseñada, para su presentación ante el Comité.
Publicación de la política de Administración del Riesgo	1	0%	Acción programada entre el 01/07/2022 – 30/8/2022
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	6	50%	En el segundo semestre se publicaron 3 diseños de Autocontrol
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>54.4</b>	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 15 de 29

PROCESO	Gestión de Sistemas Integrados		
FECHA	Julio 2022	PERIODO EVALUADO	1 SEMESTRE
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Actualización de la Matriz de peligros existente, Valoración de Riesgos y Determinación de controles en la sede principal y localidades.	1 matriz actualizada	0%	Esta acción se desarrolla para el mes de agosto
Actualizar el manual integral de administración del riesgo	1 política integral de administración del riesgo creada	0%	Esta acción se encuentra en desarrollo
Actualizar la matriz de riesgos de gestión y corrupción por proceso	11 matrices de riesgos actualizada	0%	Esta acción se realiza en la semana del SIG que esta programada para el mes de noviembre
Investigar los incidentes y accidentes reportados por los Trabajadores	100% incidentes y accidentes investigados	100%	Se han realizado las investigaciones de acuerdo con los accidentes presentados.
Formular el Plan de Calidad para el Sistema de Distribución Local	1 plan de calidad	0%	Esta actividad se realiza en el tercer trimestre
Documentar el procedimiento de recepción y trámite de fallas del servicio reportadas por el usuario	1 procedimiento documentado	100%	Se aprobaron los documentos en mesa técnica de SIG N° 2 del 2022
Realizar diagnostico documental al SDL	1 diagnóstico	100%	Se presento diagnóstico en mesa técnica de SIG N° 15 del 2022
Construir o actualizar los documentos necesarios para el Sistema de Distribución Local	100%	5.5%	De 18 documentos identificados en el diagnostico, se documentó 1 procedimiento.
Ejecutar el plan de integración de los sistemas de gestión (ambiental, calidad, y salud en el trabajo)	100%	75.23%	Se ha avanzado en un 75.23% del plan de integración de los sistemas, con el agravante que para los siguientes trimestres, no se cuenta con un líder que coordine los tres (3) sistemas de gestión lo que pone en riesgo el cumplimiento de esta acción para esta vigencia.  Se requiere que se asigne un responsable de la coordinación de los SIG, o de lo contrario estaría en riesgo la desintegración de estos.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 16 de 29

Actualizar el procedimiento de revisión por la dirección	1 procedimiento actualizado	100%	Aprobado a través de la mesa técnica SIG, mediante acta N° 12 del 04/03/2022.
Actualizar el procedimiento de auditorías internas de calidad	1 procedimiento actualizado	100%	Aprobado a través de la mesa técnica SIG, mediante acta N° 8 del 11/02/2022.
Actualizar el procedimiento de acciones correctivas y preventivas	1 procedimiento actualizado	0%	Se realizará para el 4to trimestre.
Realizar la revisión documental presentada por los líderes de procesos para su aprobación	100% de documentos revisados	86%	El análisis de esta acción es homónimo al análisis del indicador N° 1 Oportunidad en la revisión documental solicitada.
Realizar Inspecciones locativas y de elementos de protección personal	4 inspecciones	50%	Durante el primer semestre se han ejecutado inspecciones diarias de elementos de protección personal, inspección botiquines, inspección extintores, cumpliendo con la meta programada del plan acción empresarial.
Diseñar programa de seguridad vial	1 programa	100%	Se realizó el programa, verificado mediante Mesa Técnica de SIG; Acta # 11 y aprobado ante el Comité CGC en Acta # 03.
La empresa debe cumplir con el numeral 2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1 procedimiento	100%	Se realizó el procedimiento Gestión del Cambio del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado mediante Acta N° 18 de Mesa Técnica de Sistemas Integrados.
La empresa al implementar la norma técnica ISO 45001 en su versión vigente debe modificar las políticas inherentes al sistema de gestión.	2 políticas actualizadas	100%	Se ajustó la política al formato de política establecido por el direccionamiento estratégico y normativo. Mesa Técnica de SIG; Acta # 11 y aprobados ante el Comité CGC en Acta # 03.
Reportar los Incidentes y Accidentes laborales.	100% de incidentes y accidentes reportados	100%	Durante el primer semestre se han presentado 6 accidentes de trabajo, los cuales han sido reportados a la ARL.
Realizar descripción sociodemográfica con diagnóstico de condiciones de salud a trabajadores de la empresa.	1 informe	100%	Se realizó la aplicación de la encuesta del perfil sociodemográfico, realizando el informe del diagnóstico del mismo. Socializado en Mesa Técnica de SIG: Acta # 11.
Diseñar programas de sistema de vigilancia epidemiología	1 programa diseñado	100%	Se realizaron los 2 programas, verificados mediante Mesa Técnica de SIG; Acta # 11 y aprobados ante el Comité CGC en Acta # 03.



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 17 de 29

cardiovascular y visual.			
Realizar actividades de promoción y prevención de estilos de vida saludable.	8 actividades	75%	Durante El primer semestre 2022, se realizaron 6 actividades de promoción y prevención logrando cumplimiento del 75% de la meta.
Efectuar exámenes Médico ocupacionales (ingreso, egreso, periódicos, postincapacidad)	100% de trabajadores ingresados, egresados, activos, y con postincapacidad con examen medico	0%	Durante el primer semestre no se presentó ingreso de nuevo personal, ni egreso de personal, y no se presentaron postincapacidades por 15 días como lo establece el procedimiento. Sin embargo, se encuentra pendiente la realización de los exámenes periódicos al personal activo, los cuales están programados para el 4to trimestre
Realizar inducción y reinducción del SST	6 localidades con inducción y reinducción	100%	Durante el primer semestre de programo un evento para toda la empresa en San José del Guaviare, invitando parte del personal que labora en las otras localidades de la empresa, realizando el proceso de Inducción y Reinducción
Realizar la semana del SIG para el fortalecimiento del mejoramiento continuo en la empresa	1 semana del SIG	0%	Se realiza para el 4to trimestre.

**PROCESO** Gestión Jurídica y de Contratación

**FECHA** Julio 2022

**PERIODO EVALUADO** 1 SEMESTRE

**SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN**

ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Solicitar a la Asamblea de Accionistas la modificación de los estatutos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. creando la suplencia del Representante legal (No. 39)	1	100%	<p>Indicador: Propuesta de modificación de estatutos</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>La solicitud de traslado de propuesta a Asamblea de Accionistas de reforma de Estatutos Sociales de acuerdo con propuesta presentada por la firma CONCILIO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. se presentó por la secretaria general y jurídica a la Gerencia el 9 de febrero de 2022 y esta a su vez incorporada al orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas frente a lo cual se determinó que se estudiaría más adelante.</p>



<p>Diseñar un manual de procedimiento disciplinario para los trabajadores de ENERGUAVIARE SA ESP (No. 72)</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">25%</p>	<p>Indicador: Un Manual</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>El documento se encuentra en proceso de construcción teniendo en cuenta el Código Sustantivo de Trabajo, el Reglamento Interno de Trabajo, la Resolución de Gerencia No. 018 del 04/02/2011, la Convención Colectiva de Trabajo, las recomendaciones impartidas por CONCILIO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. y la Jurisprudencia.</p> <p>No fue posible evolucionar en la construcción del Manual con ocasión del tiempo demandado en las respuestas a los requerimientos de la Auditoría Regular de la Contraloría vigencia 2021 y su posterior contradicción al informe preliminar, adicional a las gestiones del día a día y la necesidad de verificar cambios normativos frente a la implementación del SECOP II para la contratación.</p>
<p>Modificar el Manual de supervisión e interventoría de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. (No. 73)</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">25%</p>	<p>Indicador: Un Manual</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>Debe verificarse la necesidad de modificaciones que se desprendan de lo transcurrido con el Manual de Contratación, implementación del SECOP II, el informe final de la Contraloría y cambios normativos que afecten la contratación.</p>
<p>Solicitar a la Asamblea de Accionistas la modificación del Parágrafo Primero del Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales (Cuantía Limite para la celebración de actos y contratos.) (No. 134)</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Indicador: Propuesta de modificación de estatutos</p> <p>Evidencia: Propuesta elaborada, enviada / N° Acta de Reunión de Comité CGC</p> <p>La solicitud de traslado de propuesta a Asamblea de Accionistas de reforma de Estatutos Sociales de acuerdo con propuesta presentada por la firma CONCILIO ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. se presentó por la Secretaria General y Jurídica a la Gerencia el 9 de febrero de 2022 y esta a su vez incorporada al orden del día de la Asamblea Ordinaria de Accionista; la cual no aprobó la solicitud.</p>
<p align="center"><b>TOTAL AVANCE</b></p>		<p align="center"><b>62.5%</b></p>	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 19 de 29

PROCESO	Gestión Financiera		
FECHA	Julio 2022	PERIODO EVALUADO	1 SEMESTRE
SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL			
ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Implementar la resolución 426 de 2019 del CGN, efectuando las modificaciones internas necesarias para la empresa.	1	100%	Con respecto a esta actividad se detectó un informe presentado por la Profesional 02 de Contabilidad a los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en reunión celebrada el pasado 23 de abril de 2020, según acta 01; donde manifiesta la realización de los avalúos de los bienes que a la fecha se poseen en la empresa. Se realizó el ajuste por valor de \$167.553.717.16 corresponde a depreciación de activos fijos a 31 de marzo de 2020, dando aplicación a la Resolución 426 de 2019.
Efectuar conciliación de la cartera comercial para compararla con la cartera contable	12	50%	Se realizaron 6 actas de reunión cuyo objeto es la conciliación de la cartera comercial y la cartera contable, correspondiente a los meses de enero a marzo del presente año.
Realizar trimestralmente conciliación del recaudo e ingresos extraordinarios entre las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería.	4	50%	Se realizó conciliación de recaudo trimestralmente de enero a marzo, abril a junio verificando saldos iguales entre las tres áreas, observando que no existe diferencias de recaudo.
Efectuar un control del gasto en la empresa a través del seguimiento mensual a la ejecución presupuestal.	12	50%	Se realizaron 6 informes presupuestales indicando la situación presupuestal de la empresa en cuanto a los ingresos y gastos, así como también el estado de la ejecución presupuestal de 1 de enero a 30 de junio de 2022.
Efectuar conciliación de cuentas mensuales, registros contables, con relación a las fiducias que son manejadas en la empresa	12	25%	Se realizaron 3 actas de reunión cuyo objeto era la conciliación bancaria de fiducias correspondientes a los meses de enero a marzo de 2022.
Disminuir la rotación de cuentas por pagar de tal manera que iguale o disminuya el referente establecido por la SSPD	35.86	(11.56) 100%	Este indicador nos muestra los días en promedio que tarda la Empresa para pagar sus obligaciones, es decir, la empresa tarda <b>11.56</b> días en cumplir sus obligaciones con los proveedores que, al corte del año inmediatamente anterior, refleja una disminución de 5.57 días, mostrando una continua gestión adecuada de procesos de pagos La empresa CUMPLE con el referente nacional establecido por la SSPD (35.86 días), ya que cuenta con mayor disponibilidad de liquidez
Implementar una programación de pagos de conformidad al recaudo, que disminuya los tiempos en que la empresa debe cumplir con las obligaciones adquiridas con terceros.	12	50%	Como resultado de esta actividad, a la fecha se han realizado seis (6) Actas de PAC de la vigencia 2022, con el fin de controlar los pagos mensuales de la empresa.
Efectuar conciliación mensual por concepto de pagos con las entidades que han suscrito	12	50%	A la fecha se han realizado seis (6) actas de conciliación de convenios, donde se recomienda hacer los pagos oportunos de las cuentas de



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 20 de 29

convenios de recaudo con la empresa.			convenios hasta llegar a un equilibrio mensual con el recaudo y posterior pago de estas cuentas.
Realizar Informes de Costos y gastos de acuerdo con Normatividad vigente	12	50%	<p>La información financiera se procesó en el software PIMISYS por cada uno de los usuarios que alimentan la información contable de la empresa, se realizó la validación de la información registrada, se generaron los ajustes pertinentes según lo establecido en el modelo de costos, seguido a esto se cargó al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020 por lo que se procedió a cargar la información del primer y segundo trimestre del 2022 con el fin de hacer la distribución de los ingresos, costos y gastos de la empresa por unidad de negocio con el nuevo modelo de costos ABC implementado. Dichos informes fueron entregados a la gerencia según lo establecido en el procedimiento de costos ABC aprobado por el sistema de calidad de ENERGUAVIARE SA ESP así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de costos y gastos mes enero 2022</li> <li>• Informe de costos y gastos mes febrero 2022</li> <li>• Informe de costos y gastos mes marzo 2022</li> <li>• Informe de costos y gastos mes abril 2022</li> <li>• Informe de costos y gastos mes mayo 2022</li> <li>• Informe de costos y gastos mes junio 2022</li> <li>• Informe de costos y gastos primer y segundo trimestre 2022</li> </ul>
Efectuar controles que permitan cumplir en la empresa con el referente establecido por la SSPD para el indicador del margen operacional	20%	18.82% (0)	El resultado refleja que la empresa obtuvo 18.82% de utilidad operacional sobre sus ingresos operacionales, luego de haber incurrido en gastos operacionales. La empresa CUMPLE con el referente nacional establecido por la SSPD (20%) debido a que este referente es anual,
Efectuar controles que permitan cumplir en la empresa con el referente establecido por la SSPD para el indicador razón corriente	1.79%	(1.53) 0%	<p>Representa la disponibilidad de liquidez con que cuenta la Empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con base en sus activos corrientes. Es decir, que por cada \$1 que la empresa debe en sus cuentas por pagar dispone de <b>\$1.53</b> para respaldar dicha deuda.</p> <p>La empresa NO CUMPLE dado que el referente nacional establecido por la SSPD (1,79 veces) es anual, ya que solo cuenta con mayor disponibilidad de liquidez del 1.53</p>
<b>TOTAL, AVANCE</b>		<b>47.7%</b>	



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 21 de 29

<b>PROCESO</b>	Gestión Administrativa		
<b>FECHA</b>	Julio 2022	<b>PERIODO EVALUADO</b>	1 SEMESTRE
<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Realizar la revisión y actualización del manual de almacén.	1	100%	Manual para el manejo del almacén elaborado y aprobado mediante acta No. 6 del 28 de junio de 2022 del comité de gestión y control.
Construcción de política para el reconocimiento y manejo de los activos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. y de terceros	1	0%	No se ha iniciado el proceso, el cual tiene fecha hasta el 31/12/2022.
Efectuar la baja de elementos y bienes inservibles y sin rotación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	100%	40%	Dando cumplimiento a los Estatutos de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. elevados a escritura pública Nro. 848 del 30 de agosto de 2001, "Capítulo III Órganos de Dirección y Administración, Artículo décimo noveno: Son funciones de la Asamblea General de Accionistas: Literal g) Autorizar la enajenación o arrendamiento de los bienes que conforman el activo de la sociedad;" Se presentó solicitud para la enajenación de inservibles, resultados del proceso de bajas.  Dentro del proceso se encuentra la elaboración de bajas en el módulo de almacén, seguido del procedimiento establecido que se adelanta a la fecha para la culminación  Aprobada según acta No. 37 del 26/03/2022. Acto de gerencia No 130 del 05/04/2022 por medio del cual se dan de baja activos y elementos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
Realizar seguimiento a los inventarios y depuración de estos por daños o cumplimiento de su vida útil, asignados a trabajadores de la empresa	%	35%	Se ha realizado retiro de elementos asignados a trabajadores, por diferentes motivos, entre ellos daño por uso y deterioro, otros por no ser de su uso. De acuerdo con las necesidades presentadas



<p>Realizar la conciliación de la propiedad planta y equipo entre almacén y contabilidad</p>	<p align="center">%</p>	<p align="center">53.0%</p>	<p>Se han realizado mesas técnicas de activos mensuales, actas Nro. 5 y 6 correspondientes a segundo trimestre de la vigencia 2022.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>NOMBRE</th> <th>CUMPLIDO</th> <th>AVANCE GENERAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1605</td> <td>TERRENOS</td> <td>100%</td> <td>9.09%</td> </tr> <tr> <td>1615</td> <td>CONSTRUCCIONES EN CURSO</td> <td>85%</td> <td>7.73%</td> </tr> <tr> <td>1620</td> <td>MAQUINARIA, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE</td> <td>100%</td> <td>9.09%</td> </tr> <tr> <td>1635</td> <td>BIENES MUEBLES EN BODEGA</td> <td>90%</td> <td>8.18%</td> </tr> <tr> <td>1640</td> <td>EDIFICACIONES</td> <td>100%</td> <td>9.09%</td> </tr> <tr> <td>1645</td> <td>PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES</td> <td>1%</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>1650</td> <td>REDES LÍNEAS Y CABLES</td> <td>1%</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>1655</td> <td>MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td>6%</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>1665</td> <td>MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA</td> <td>0%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>1670</td> <td>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO</td> <td>0%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>1675</td> <td>EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIÓN</td> <td>100%</td> <td>9.09%</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>TOTAL AVANCE GENERAL</b></td> <td><b>53.00%</b></td> </tr> </tbody> </table>	GRUPO	NOMBRE	CUMPLIDO	AVANCE GENERAL	1605	TERRENOS	100%	9.09%	1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	85%	7.73%	1620	MAQUINARIA, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	100%	9.09%	1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	90%	8.18%	1640	EDIFICACIONES	100%	9.09%	1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	1%	0.09%	1650	REDES LÍNEAS Y CABLES	1%	0.09%	1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6%	0.55%	1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0%	0.00%	1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	0%	0.00%	1675	EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIÓN	100%	9.09%	<b>TOTAL AVANCE GENERAL</b>			<b>53.00%</b>
GRUPO	NOMBRE	CUMPLIDO	AVANCE GENERAL																																																				
1605	TERRENOS	100%	9.09%																																																				
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	85%	7.73%																																																				
1620	MAQUINARIA, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	100%	9.09%																																																				
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	90%	8.18%																																																				
1640	EDIFICACIONES	100%	9.09%																																																				
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	1%	0.09%																																																				
1650	REDES LÍNEAS Y CABLES	1%	0.09%																																																				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6%	0.55%																																																				
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0%	0.00%																																																				
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	0%	0.00%																																																				
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIÓN	100%	9.09%																																																				
<b>TOTAL AVANCE GENERAL</b>			<b>53.00%</b>																																																				
<p>Actualizar los procedimientos del sistema de gestión documental conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">0%</p>	<p>Teniendo en cuenta que se están elaborando otros documentos que son afines e importantes para el desarrollo de los procedimientos de gestión documental no se han presentado avances de la elaboración de estos.</p>																																																				
<p>Elaborar y efectuar el banco terminológico de Gestión Documental</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Se cuenta con un documento elaborado y aprobado por Acta N° 13 del 2022 de la Mesa Técnica SIG.</p>																																																				
<p>Diligenciar el formato de tabla de control de acceso de gestión documental por áreas.</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center">50%</p>	<p>Debido a que se realizó la actualización de las tablas de retención documental, está a la espera de la aprobación de estas para dar termino al diligenciamiento de la tabla de control de acceso con la nueva codificación.</p>																																																				



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 23 de 29

Actualizar los inventarios documentales del archivo central	100%	0%	Debido a que se han actualizado y mejorado los procesos de ordenación, el archivo central se encuentra consolidando los estándares de ordenación de información del archivo, con el fin de realizar un adecuado proceso. De tal manera que se pueda ordenar con eficiencia y eficacia la información.
Efectuar seguimiento al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) en cuanto a la organización de los datos de los usuarios.	100%	0%	En el segundo trimestre no se cumplió con el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.  Se encuentra en proceso de ordenación de la información del historial del cliente.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>38.8%</b>	

PROCESO	Gestión de TICS		
FECHA	Julio 2022	PERIODO EVALUADO	1 SEMESTRE
Formular e implementar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, redes y servidores	1	0%	Se elaboró el Plan de Mantenimientos preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y se presentó en la mesa técnica de sistemas el lunes 14 de marzo de 2022; está pendiente cumplir las observaciones dadas desde la Oficina de Calidad.
Ejecutar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, redes y servidores	100%	0%	Aunque se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de cómputo, impresoras, según cronograma de actividades, no se ha aprobado un Plan.
Desarrollar, actualizar y realizar seguimiento de las aplicaciones para la mejora de los sistemas de información de la empresa que sean solicitados	100%	50%	Atender las solicitudes o Requerimientos de soporte técnico que lleguen al área de sistemas.
Ejercer vigilancia y control sobre los sistemas de información implementados y los que se requieran hacia futuro en la empresa	100%	50%	Se realiza seguimiento a todos los sistemas de información y se verifica la estabilidad, actividad, backups, integración de la información. Se relacionan los sistemas de Información así:



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 24 de 29

			Seus SP6 ERP y Sistema súper Nova SC (históricos), Siervo(históricos), SIEC (Producción), Pimisys (Producción), Isolución (Producción), Tecno turnos (Producción), ABC costos (Producción), Software Web Gestión Documental Iwana (Producción), Software Inventario(Producción), SCADA AXON BULDER (Producción), SPARD GIS (Producción), Software de Centro de gestión de la Medida (Producción), Sistema de Calidad de la Potencia (producción).
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>25%</b>	

<b>PROCESO</b>	Gestión de Talento Humano																				
<b>FECHA</b>	Julio 2022	<b>PERIODO EVALUADO</b>	1 SEMESTRE																		
<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>																					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>																		
Establecer un cronograma que permita la depuración de los periodos vacacionales para los trabajadores de la empresa	1	100%	se envió circular de programación vacaciones el día 25/01/2022, el día 02/02/2022 se solicitó mesa técnica en donde se expuso las vacaciones programadas por los trabajadores																		
Formular el plan de incentivos y estímulos laborales	1	100%	se realizó Comité CGC día 08/03/2022 en donde se aprobó el plan																		
Ejecutar el plan de incentivos y estímulos laborales	1	45%	<p align="center"><b>1° TRIMESTRE</b> <b>25%</b></p> <p>Se aplicó la encuesta de necesidades de plan de estímulos e incentivos laborales dando como resultado 20 actividades, se presenta en Comité Extraordinario CGC para aprobación del plan el día 8 de marzo de 2022 es aprobado para su ejecución. En este periodo se han desarrollado actividades así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4F81BD; color: white;">EJES DE TRABAJO</th> <th colspan="2" style="background-color: #4F81BD; color: white;">APOYO/ BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Eje preventivo</td> <td>Apoyo corrección de anteojos</td> <td>Dora Franco Gilma Bustamante Alonso Holguín</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="2" style="background-color: #4F81BD; color: white;">Manejo de estrés todo el personal</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Eje Desarrollo Humano</td> <td>Apoyo Calamidad</td> <td>Luis Ángel Soto Adriana Rueda</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Eje cultural</td> <td>Celebración de fechas especiales</td> <td>Día de la mujer Día del hombre</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #4F81BD; color: white;">Eje Deportivo</td> <td colspan="2">Integración Deportiva denominada tercer tiempo</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><b>Plan de Bienestar = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100</b></p>	EJES DE TRABAJO	APOYO/ BENEFICIARIOS		Eje preventivo	Apoyo corrección de anteojos	Dora Franco Gilma Bustamante Alonso Holguín		Manejo de estrés todo el personal		Eje Desarrollo Humano	Apoyo Calamidad	Luis Ángel Soto Adriana Rueda	Eje cultural	Celebración de fechas especiales	Día de la mujer Día del hombre	Eje Deportivo	Integración Deportiva denominada tercer tiempo	
EJES DE TRABAJO	APOYO/ BENEFICIARIOS																				
Eje preventivo	Apoyo corrección de anteojos	Dora Franco Gilma Bustamante Alonso Holguín																			
	Manejo de estrés todo el personal																				
Eje Desarrollo Humano	Apoyo Calamidad	Luis Ángel Soto Adriana Rueda																			
Eje cultural	Celebración de fechas especiales	Día de la mujer Día del hombre																			
Eje Deportivo	Integración Deportiva denominada tercer tiempo																				



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

			<p align="center"><math>\frac{5}{20} * 100\% = 25\%</math></p> <p align="center"><b>2° TRIMESTRE:</b> 20%</p> <table border="1" data-bbox="834 449 1442 659"> <thead> <tr> <th>EJE DE TRABAJO</th> <th>APOYO</th> <th>BENEFICARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">PREVENTIVO APOYO CORRECTOR ANTEJO</td> <td>MANEJO DE ESTRES</td> <td>DORA FRANCO</td> </tr> <tr> <td>PAUSAS ACTIVA</td> <td>ALONSO HOLGUIN</td> </tr> <tr> <td>RUMBATERAPIAS</td> <td>GILMA BISTAMANTE</td> </tr> <tr> <td>TRABAJO EN EQUIPO</td> <td>OMAIRA BRICENO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>YAMMY FRANCO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ALCIBADES MOLANO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ARGENIS BOZO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VIGENTRA BELTRAN</td> </tr> <tr> <td></td> <td>JHON CONTRERAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ROBINSON ENCISO</td> </tr> <tr> <td>ENTORNOS SALUDABLES</td> <td></td> <td>JAVIER GOMES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>HOMMAN VERA</td> </tr> <tr> <td>DESARROLLO HUMANO</td> <td></td> <td>TODO EL PERSONAL</td> </tr> <tr> <td>EDUCATIVO</td> <td></td> <td>WILMER AVILA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>BLANCA NILO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>DEGO ARCE</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>JOHANA MEDINA</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><b>Plan de Bienestar = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100</b></p> <p align="center"><math>\frac{4}{20} * 100\% = 20\%</math></p>	EJE DE TRABAJO	APOYO	BENEFICARIO	PREVENTIVO APOYO CORRECTOR ANTEJO	MANEJO DE ESTRES	DORA FRANCO	PAUSAS ACTIVA	ALONSO HOLGUIN	RUMBATERAPIAS	GILMA BISTAMANTE	TRABAJO EN EQUIPO	OMAIRA BRICENO		YAMMY FRANCO		ALCIBADES MOLANO		ARGENIS BOZO		VIGENTRA BELTRAN		JHON CONTRERAS		ROBINSON ENCISO	ENTORNOS SALUDABLES		JAVIER GOMES			HOMMAN VERA	DESARROLLO HUMANO		TODO EL PERSONAL	EDUCATIVO		WILMER AVILA			BLANCA NILO			DEGO ARCE			JOHANA MEDINA
EJE DE TRABAJO	APOYO	BENEFICARIO																																														
PREVENTIVO APOYO CORRECTOR ANTEJO	MANEJO DE ESTRES	DORA FRANCO																																														
	PAUSAS ACTIVA	ALONSO HOLGUIN																																														
	RUMBATERAPIAS	GILMA BISTAMANTE																																														
	TRABAJO EN EQUIPO	OMAIRA BRICENO																																														
		YAMMY FRANCO																																														
		ALCIBADES MOLANO																																														
		ARGENIS BOZO																																														
		VIGENTRA BELTRAN																																														
		JHON CONTRERAS																																														
		ROBINSON ENCISO																																														
ENTORNOS SALUDABLES		JAVIER GOMES																																														
		HOMMAN VERA																																														
DESARROLLO HUMANO		TODO EL PERSONAL																																														
EDUCATIVO		WILMER AVILA																																														
		BLANCA NILO																																														
		DEGO ARCE																																														
		JOHANA MEDINA																																														
Formular el plan de capacitaciones	1	100%	Se aplicó la encuesta de necesidades de plan empresarial de capacitación dando como resultado 15 temas de capacitación, se presenta en Comité Extraordinario CGC para aprobación del plan el día 8 de marzo de 2022 es aprobado para su ejecución																																													
Desarrollar el plan de capacitaciones	100%	46%	<p align="center"><b>1° TRIMESTRE</b> 33%</p> <p align="center"><b>Plan de Capacitación = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100%</b></p> <p align="center"><math>\frac{5}{15} * 100\% = 33\%</math></p> <table border="1" data-bbox="792 1394 1377 1680"> <thead> <tr> <th>TEMA CAPACITACION</th> <th>BENEFICIARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACTUALIZACION DEBONIFICATIVA EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS</td> <td>Yamila Montenegro – Jefe de Control Interno Yuri A. Lascarró – Profesional 02 Auditor Interno</td> </tr> <tr> <td>ELABORACION Y ACTUALIZACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL (DR)</td> <td>Diana Marcela Rodriguez – Técnico 04 Gestión de Archivo</td> </tr> <tr> <td>ORGANIZACION DE HISTORIAS LABORALES</td> <td>Diana Marcela Rodriguez – Técnico 04 Archivo Marcela Montaña – Técnico 04 Administrativo Gloria Patricia Arroyave – Profesional 02 Talento Humano</td> </tr> <tr> <td>11° CONGRESO COLOMBIA GENERA 2022 LA ANDAMAS PAIS HABLA DE PERDIDO, ENERGIA, MINERIA Y GAS</td> <td>Dyewiskey Mosquera F - Gerente</td> </tr> <tr> <td>MARKETING DIGITAL</td> <td>Personal de ENERGUAVARE SA ESP</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><b>2° TRIMESTRE</b> 13%</p> <table border="1" data-bbox="792 1789 1484 1906"> <thead> <tr> <th>TEMA</th> <th>TRABAJADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARKETING DIGITAL</td> <td>TODO EL PERSONAL</td> </tr> <tr> <td>SEGURIDAD VIAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TEMA CAPACITACION	BENEFICIARIO	ACTUALIZACION DEBONIFICATIVA EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Yamila Montenegro – Jefe de Control Interno Yuri A. Lascarró – Profesional 02 Auditor Interno	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL (DR)	Diana Marcela Rodriguez – Técnico 04 Gestión de Archivo	ORGANIZACION DE HISTORIAS LABORALES	Diana Marcela Rodriguez – Técnico 04 Archivo Marcela Montaña – Técnico 04 Administrativo Gloria Patricia Arroyave – Profesional 02 Talento Humano	11° CONGRESO COLOMBIA GENERA 2022 LA ANDAMAS PAIS HABLA DE PERDIDO, ENERGIA, MINERIA Y GAS	Dyewiskey Mosquera F - Gerente	MARKETING DIGITAL	Personal de ENERGUAVARE SA ESP	TEMA	TRABAJADOR	MARKETING DIGITAL	TODO EL PERSONAL	SEGURIDAD VIAL																												
TEMA CAPACITACION	BENEFICIARIO																																															
ACTUALIZACION DEBONIFICATIVA EN EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	Yamila Montenegro – Jefe de Control Interno Yuri A. Lascarró – Profesional 02 Auditor Interno																																															
ELABORACION Y ACTUALIZACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL (DR)	Diana Marcela Rodriguez – Técnico 04 Gestión de Archivo																																															
ORGANIZACION DE HISTORIAS LABORALES	Diana Marcela Rodriguez – Técnico 04 Archivo Marcela Montaña – Técnico 04 Administrativo Gloria Patricia Arroyave – Profesional 02 Talento Humano																																															
11° CONGRESO COLOMBIA GENERA 2022 LA ANDAMAS PAIS HABLA DE PERDIDO, ENERGIA, MINERIA Y GAS	Dyewiskey Mosquera F - Gerente																																															
MARKETING DIGITAL	Personal de ENERGUAVARE SA ESP																																															
TEMA	TRABAJADOR																																															
MARKETING DIGITAL	TODO EL PERSONAL																																															
SEGURIDAD VIAL																																																

			<p align="center"><b>Plan de Capacitación = (N° de actividades realizadas / No. de actividades programadas) *100%</b></p> $\frac{2}{15} * 100\% = 13\%$
<p>Modificar los contratos de trabajo a término indefinido para el Gerente/Subgerentes/director de Planeación/Jefe de Control Interno/Secretaria General y Jurídica y demás trabajadores</p>	<p>Otrosí al contrato laboral</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center"><b>1° TRIMESTRE</b></p> <p>El día 02 de febrero de 2022 se remito otrosí modificatorio al contrato laboral de la secretaria general y Jurídica para las respectivas firmas interesadas</p>   <p align="center"><b>2° TRIMESTRE</b></p> <p>Para este trimestre se modificó el contrato laboral</p> 
<p>Verificar los perfiles laborales de los trabajadores establecidos en el manual de funciones vigente de la empresa</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center">100%</p>	<p align="center"><b>1° TRIMESTRE</b></p> <p>En la primera fase se contrató un profesional para la revisión de perfiles ítems 7 a corte 31 de marzo de 2022 se llevan 65 historias laborales verificadas</p> <p align="center"><b>Verificación = (N° de historias laborales verificadas/Total de historias laborales)*100</b></p> $\frac{65}{105} * 100\% = 61\%$ <p align="center"><b>2° TRIMESTRE</b></p> <p align="center"><b>Verificación = (N° de historias laborales verificadas/Total de historias laborales)*100</b></p> $\frac{40}{105} * 100\% = 38\%$ <p>En el 2° trimestre se verificaron las hojas de vidas dando como resultados que 37 trabajadores debían anexar requisitos establecidos en el manual de funciones y de los 37 anexaron soportes 32 trabajadores</p>



Actualizar el reglamento interno de trabajo	1	50%	<b>1° TRIMESTRE</b>
			Se remitió un borrador del reglamento interno de trabajo para su revisión, por parte de jurídica se hicieron correcciones las cuales se tuvieron en cuenta en dicho documento a la espera de realizar mesa técnica de talento humano para su verificación y pasar al CGC
			
			<b>2° TRIMESTRE</b>
			Se realizaron las modificaciones al Reglamento Interno de Trabajo de acuerdo con observaciones de Jurídica para este trimestre se incluyó nuevas normas como TRABAJO EN CASA, TRABAJO REMOTO, TIC'S, entre otros
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>80%</b>	

<b>PROCESO</b>	Evaluación, Control y Mejora		
<b>FECHA</b>	Julio 2022	<b>PERIODO EVALUADO</b>	1 SEMESTRE
<b>SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Coordinar oportunamente la atención de los requerimientos por parte de las entidades de vigilancia y control	100%	50%	La atención a los requerimientos por parte de los entes de control y vigilancia a la empresa, que fueron puestos en conocimiento de la OCI, fueron atendidos oportunamente en el trimestre que se evalúa (abril-junio). Se requiere que la Oficina de Gerencia una vez conozca lo solicitado, remita el documento oportunamente a la OCI para que en cumplimiento al rol de relación con entes externos de control sea coordinada internamente la atención a lo solicitado con los líderes de procesos involucrados.
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	3 seguimientos	2 (66.66%)	La OCI ha generado dos informes de seguimiento junto con los responsables de las acciones, a los mapas de riesgos de la empresa.
Elaborar el programa anual de auditorías para presentarlo ante el comité CGC	1 programa	1 (100%)	El Programa Anual de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria.
Desarrollar el programa anual de auditorías vigencia 2022	100%	20%	El Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
NIT: 822.004-680

Página: 28 de 29

			de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; en el trimestre que se evalúa abril-junio se realizó una auditoría correspondiente al SGA de la empresa.
Elaborar junto con los líderes de los procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas	100%	20%	Tal como se mencionó el Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; en el trimestre que se evalúa abril-junio se realizó una auditoría correspondiente al SGA de la empresa, de la cual se elaboró conjuntamente el plan de mejora interno que se encuentra en ejecución.
Efectuar seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial	4 seguimientos	2 (50%)	En el primer trimestre del presente año (abril-junio) la OCI efectuó seguimiento de acuerdo con el procedimiento establecido, una vez los líderes de procesos reportaron los informes de autoevaluación respectivos.
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	3 seguimientos	2 (66.66%)	La OCI ha generado dos informes de seguimiento junto con los responsables de las acciones, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	6 difusiones	50%	En el trimestre que se evalúa se presentaron 3 difusiones motivando a los trabajadores de la empresa a que desarrollen sus actividades y funciones en el marco del autocontrol para el fortalecimiento empresarial.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>52.9%</b>	



**CONSOLIDADO GENERAL**

<b>PROCESO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>
Gestión Comercial en SIN y ZNI	55,3%	Medio
Gestión de Distribución en SIN y ZNI	55%	Medio
Gestión de Direccionamiento Estratégico	54.4 %	Medio
Gestión de Sistemas Integrados	62%	Medio Alto
Gestión Jurídica y Contratación	62.5%	Medio Alto
Gestión Financiera	47,7%	Bajo
Gestión Administrativa	38,8%	Bajo
Gestión de TIC'S	25%	Bajo
Gestión del Talento Humano	80%	Alto
Evaluación, Control y Mejora	52,9%	Medio
<b>TOTAL CUMPLIMIENTO</b>	<b>53.36 %</b>	<b>Medio</b>

**JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ**  
**Jefe de Control Interno**